



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 171/2024

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE MAYO DE 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe MVZ. Salvador Luna Gutiérrez, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el **C. PEDRO LLANES GARCIA**, que es dueño y poseedor de una casa-habitación, ubicada en la calle [REDACTED] perteneciente a este municipio de Tepechitlán, Zacatecas, a la que *oficialmente le fue asignado el número 10 (DIEZ)*.

Por lo que solicitamos tengan a bien realizar los asentamientos correspondientes para que sea registrado el nombre en el recibo del usuario, ya que anteriormente se encontraba a nombre de LLANES SANDOVAL IGNACIA.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

PA. *[Signature]*

MVZ. SALVADOR LUNA GUTIÉRREZ
EL SÍNDICO MUNICIPAL

EL INTERESADO

[Signature]
C. PEDRO LLANES GARCIA.